

Tixmehuac, Yucatán a 31 de enero de 2014.

Asunto: Respuesta de requerimiento de información.

No. De oficio.038.

C.BR. Blanca Flor Bacab Hernández.

Titular de la UMAIP.

Presente

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio marcado con el número 013 de la fecha 6 de enero del presente año, para informarle sobre el rubro "gastos de representación", del periodo **31 octubre 2013 al 31 de enero de 2014**.

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que no existe documento que contenga información relativa a la fracción IV del artículo 9 de la ley de acceso a la información pública para el estado y los municipios de Yucatán, toda vez que este H Ayuntamiento no cuenta con el rubro de gastos de representación, por lo tanto declaro la inexistencia de dicha información antes citada.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración,

Atentamente:



Daniel Loeza.

Secretario Municipal.



Nombre y firma del Titular de la UMAIP: Blanca Flor Bacab Hernández.

Fecha de generación del documento: 31/enero / 2014.

Fecha de actualización de la información: 5/febrero /2014.

UMAIP

MPIO. TIXMEHUAC, YUCATAN,

2012 - 2015